



Memorando Nro. GADPC-UGTI-2024-0222-M

Latacunga, 02 de abril de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. José Andrés Espín Cruz  
**Jefe de la Unidad de Gobernanza Territorial e Institucional**

**ASUNTO:** Remito el informe del segundo semestre 2023 con las correcciones realizadas de las observaciones

En reunión de trabajo del día 2 de abril del 2024 efectuada en la oficina de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, se identificaron dos observaciones las mismas que habían sido identificadas por asesoría de prefectura; así como también unos ajustes en el texto del documento, los mismos que han sido acogidos por el equipo de seguimiento.

Por lo expuesto sírvase dar trámite a las recomendaciones efectuadas en el informe de forma urgente.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Freddy Oscar Villamarin Carrera  
**GESTOR DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Anexos:

- INFORME FISICO 2° SEMESTRE 2023 FINAL2\_04\_2024-signed-signed-signed (1).pdf



*[Firma manuscrita]*  
02-04-2024  
16:56



---

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE COTOPAXI.**

**GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y GOBERNANZA.**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCE FÍSICO Y  
PRESUPUESTARIO.**

**SEGUNDO SEMESTRE 2023**

***MARZO 2024***



## Contenido

1. Antecedentes: .....	3
2. Objetivo General: .....	3
3. Objetivos Específicos: .....	3
4. Metodología: .....	4
5. Desarrollo:.....	5
6. Ejecución física por Gestiones. ....	8
6.1 Gestión de Talento Humano. ....	9
6.2 Gestión Administrativa.....	10
6.3 Unidad Servicios Tecnológicos.....	12
6.4 Gestión de Riego y Drenaje.....	13
6.5 Competencia de riego y drenaje.....	14
6.6 Gestión de Comunicación.....	16
6.7 Gestión de Ambiente.....	17
6.8 Gestión de Obras Públicas.....	18
6.9 Gestión Fomento Productivo.....	20
6.10 Gestión de Desarrollo Humano.....	22
6.11 Gestión de Planificación.....	23
7. Conclusiones: .....	24
8. Recomendaciones .....	25



## INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCE FISICO Y PRESUPUESTARIO SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023.

### 1. Antecedentes:

Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 120 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que señala; *“Las disposiciones sobre el seguimiento y la evaluación financiera de la ejecución presupuestaria serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos que integran el sector público.”* y como una necesidad institucional se lleva a cabo el proceso de seguimiento al avance de ejecución presupuestaria y física a los programas, proyectos y/o actividades que realiza el Gobierno provincial de Cotopaxi por medio de las diferentes gestiones, durante el segundo semestre del año 2023.

De acuerdo a lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en la Sección Quinta, Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria artículo 119 que señala lo siguiente: *“Contenido y finalidad. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.*

*La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía. El ministro a cargo de las finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.*

*Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos.”*

### 2. Objetivo General:

- Dar a conocer a las autoridades el Informe de Seguimiento del avance físico correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal año 2023.

### 3. Objetivos Específicos:

- Analizar la información reportada por parte de las Gestiones de Institución a fin de identificar cuál ha sido la ejecución física de los proyectos que constan en presupuesto del segundo semestre del año 2023.
- Establecer conclusiones y recomendaciones para que puedan ser aplicadas por las Gestiones, para el mejoramiento de la ejecución institucional en el siguiente semestre y para los próximos ejercicios presupuestarios.



#### 4. Metodología:

El presente informe contempla un análisis del cumplimiento del porcentaje avance de ejecución de los programas y proyectos y/o actividades de las diferentes gestiones de Talento Humano, Administrativa, Comunicación, Financiera, Unidad de Servicios Tecnológicos, Administración de Empréstitos, Desarrollo Humano, Ambiente, Planificación, Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Competencia de Riego, Obras Públicas y la transferencia al Patronato de Protección a Grupos de Atención Prioritaria; donde luego del respectivo análisis se incluyen conclusiones y recomendaciones articuladas a los procesos de seguimiento del avance físico a los programas y proyectos.

Para establecer el avance físico de la ejecución de los programas y proyectos del segundo semestre del año 2023, se tomó como base, la información de la cédula presupuestaria con corte al 31 de diciembre del 2023, entregada por la Gestión Financiera y las matrices de seguimiento entregadas por los técnicos/as de cada una de las Gestiones de la entidad, donde se indica el estado de los programas y proyectos de las gestiones, sean estas relacionadas con actividades administrativas y las gestiones relacionadas con las competencias exclusivas.

Para el cálculo de la ejecución se divide el valor devengado para el valor codificado, obteniéndose el porcentaje (%) de avance a la ejecución presupuestaria, mientras que para el estado físico se cuantifican las etapas en las que se encuentra; preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y finalizada.

ESTADO	DESDE	HASTA
Preparatoria	Etapas de planificación y preparación de documentación.	Antes de la publicación del proceso en el Portal.
Precontractual	Inicia con la publicación de proceso en el Portal Institucional.	Antes de la firma del contrato.
Contractual	Firma del contrato.	El registro en el SERCOP, del contrato suscrito.
Ejecución	Fecha de inicio del proyecto u obra, ejecución del cronograma valorado.	Culminación de los rubros estipulados en el contrato. En esta etapa se cuantifica el avance físico del proyecto.
Finalizada	Culminación del proyecto o actividad.	Cuenta con las actas de entrega provisional y definitiva, cierre del proyecto.



## 5. Desarrollo:

### Ejecución Física de los programas, proyectos y/o actividades del año 2023.

El Presupuesto codificado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi al 31 de diciembre del 2023, es de USD 94.413.283,92 para lo cual las gestiones Administrativas disponen de un presupuesto codificado de USD 33.370.984,07 y las gestiones por Competencia que realizan la ejecución de obras de infraestructura e intervenciones sociales disponen de un presupuesto codificado de USD 61.042.299,85.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO CODIFICADO DEL GAD PC.		
GRUPOS POR GESTIÓN	CODIFICADO (USD)	%
GESTIONES ADMINISTRATIVAS	33.370.984,07	35,35%
GESTIONES COMPETENCIALES	61.042.299,85	64,65%
<b>TOTALES</b>	<b>94.413.283,92</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Cédula Presupuestaria 31 de diciembre 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la siguiente tabla, se puede observar la ejecución presupuestaria (devengado) por cada una de las Gestiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL.			
GESTIONES	CODIFICADO (USD)	DEVENGADO (USD)	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Talento Humano	15.614.906,31	7.796.850,94	80,96%
Administración General	15.614.906,31	2.819.026,94	18,05%
Administración de Comunicación	138.422,80	51.736,00	37,38%
Servicios Tecnológicos y de la Información	402.864,48	134.619,09	33,33%
Administración Financiera	1.397.929,95	968.105,09	69,25%
Empréstitos	5.386.144,53	2.587.228,98	48,03%
Patronato de Protección a Grupos de Atención Prioritaria	800.000,00	800.000,00	100,00%
Desarrollo Humano	1.056.629,85	306.136,51	28,97%



Planificación y Ordenamiento Territorial	86.000,00	43.402,00	50,47%
Fomento Productivo	2.051.333,07	244.418,39	11,92%
Ambiente	840.525,72	111.488,67	13,26%
Obras Públicas	39.077.752,87	4.922.814,10	12,60%
Riego y Drenaje	11.939.312,03	2.100.011,20	17,59%
Competencia de Riego y Drenaje	5.990.746,31	991.425,87	16,55%
<b>TOTAL.</b>	<b>94.413.283,92</b>	<b>23.877.263,78</b>	

Fuente: Cédula Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

El porcentaje de ejecución anual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi., correspondiente al año 2023 es del 25,29%, haciendo referencia a la cédula presupuestaria con corte al 31 de diciembre del año 2023, enviada por la Gestión Financiera.

#### Ejecución presupuestaria 2023 de las Gestiones del Área Administrativa.

En la siguiente tabla, se da a conocer codificado, el valor devengado y el porcentaje de la ejecución presupuestaria de las Gestiones del Área Administrativa del Gobierno Provincial Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi:

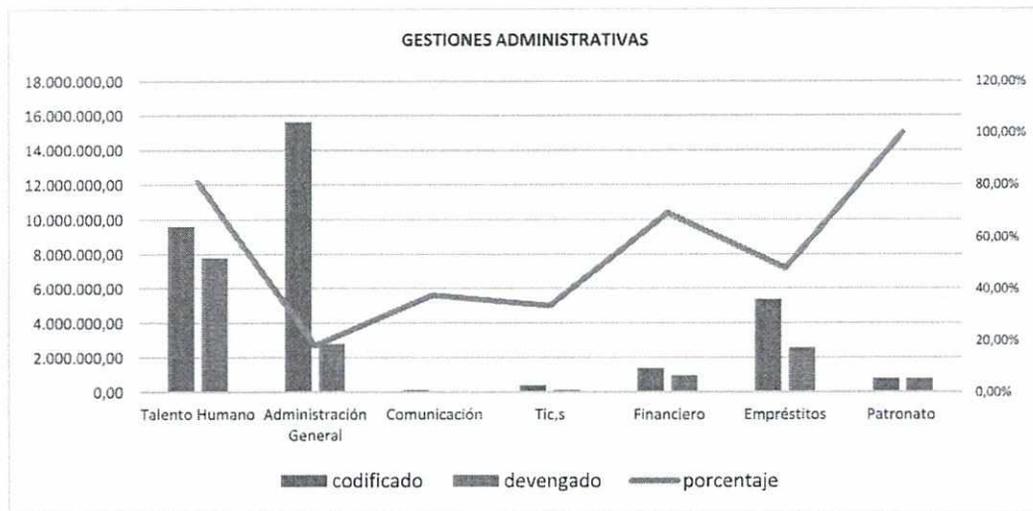
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS GESTIONES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVAS.			
GESTIÓN	CODIFICADO USD	DEVENGADO USD	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Talento Humano	9.630.716,00	7.796.850,94	80,96%
Administración General	15.614.906,31	2.819.026,94	18,05%
Administración de Comunicación	138.422,80	51.736,00	37,38%
Servicios Tecnológicos y de la Información	402.864,48	134.619,09	33,33%
Administración Financiera	1.397.929,95	968.105,09	69,25%
Empréstitos	5.386.144,53	2.587.228,98	48,03%
Patronato de Protección a Grupos de Atención Prioritaria	800.000,00	800.000,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>33.370.984,07</b>	<b>15.157.567,04</b>	

Fuente: Cédula Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Conforme se puede visualizar en la tabla: las Gestiones de Talento Humano, Administrativa, Comunicación, Financiera, la Unidad de Servicios Tecnológicos, Empréstitos y la transferencia realizada al Grupo de Atención Prioritaria del Patronato Provincial, son las que ejecutan el presupuesto en el área administrativa para el año 2023, mismas que disponen de un presupuesto codificado de USD 33.370.984,07, lo cual ha devengado USD 15.157.567,04 que representa el 45,42%, de ejecución.



Fuente: Cédula Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

Mediante el gráfico se da a conocer el porcentaje de ejecución presupuestaria de las Gestiones del Área Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi del año 2023, siendo el Patronato Provincial seguido de la Gestión Talento Humano y la Administración Financiera con relación al valor devengado.

#### Ejecución física y presupuestaria anual 2023, Gestiones por competencia.

En la siguiente tabla, se da a conocer codificado, el valor devengado y el porcentaje de la ejecución presupuestaria de las Gestiones por Competencia del Gobierno Provincial Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS GESTIONES COMPETENCIALES			
GESTIÓN	CODIFICADO (USD)	DEVENGADO (USD)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Desarrollo Humano	1.056.629,85	306.136,51	28,97%
Planificación y Ordenamiento Territorial	86.000,00	43.402,00	50,47%
Fomento Productivo	2.051.333,07	244.418,39	11,92%

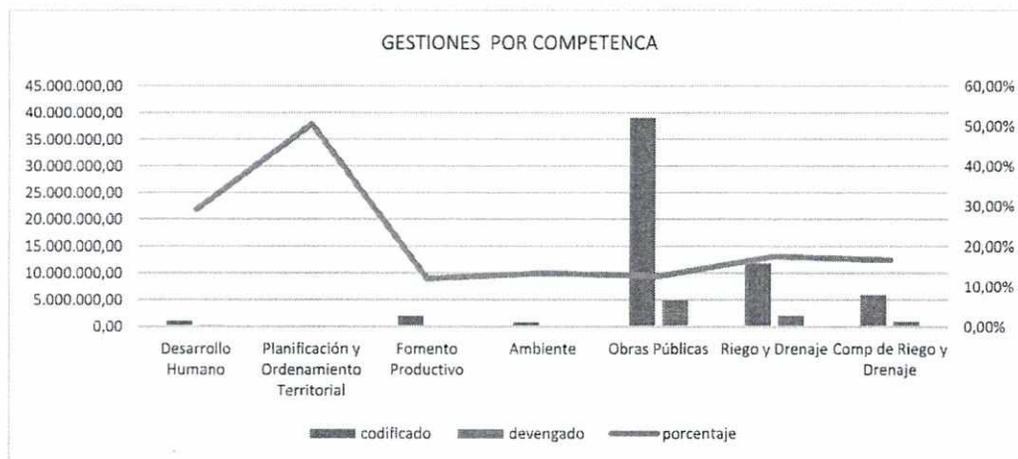


Ambiente	840.525,72	111.488,67	13,26%
Obras Públicas	39.077.752,85	4.922.814,10	12,60%
Riego y Drenaje	11.939.312,03	2.100.011,20	17,59%
Competencia de Riego y Drenaje	5.990.746,31	991.425,87	16,55%
<b>TOTAL.</b>	<b>61.042.299,83</b>	<b>8.719.696,74</b>	

Fuente: Cédula Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

Conforme se puede visualizar en la tabla: las Gestiones de Desarrollo Humano, Planificación, Fomento Productivo, Ambiente, Obras Públicas, Riego y Drenaje y la Competencia de Riego y Drenaje relacionadas con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi del segundo semestre del año, mismas que disponen de un presupuesto codificado de USD 61.042.299, lo cual ha devengado USD 8.719.696,74 que representa el 14,28% de Ejecución.



Fuente: Cédula Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

Mediante el gráfico se da a conocer el porcentaje de ejecución presupuestaria de las Gestiones por competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi del año 2023, siendo el mayor porcentaje la Gestión de Planificación, Ordenamiento Territorial y Gobernanza; y la de Desarrollo Humano con relación al valor devengado.

## 6. Ejecución física por Gestiones.

A continuación, se da a conocer el avance de ejecución del segundo semestre de las Gestiones del Área Administrativa y de las Gestiones por competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, para lo cual se ha tomado como insumos la cédula



presupuestaria con corte al 31 de diciembre del 2023, la información entregada por técnicos/as responsables de las diferentes gestiones de la entidad en la matriz de seguimiento; a los técnicos/as de seguimiento de la Gestión de Planificación Ordenamiento Territorial y Gobernanza.

### 6.1 Gestión de Talento Humano.

El codificado de la Gestión de Talento Humano del GADPC, al 31 de diciembre es de USD 9.630.716,00 (nueve millones seiscientos treinta mil setecientos dieciséis dólares); de los cuales, para el segundo semestre la Gestión programó ejecutar USD 5.508.408,00 que corresponde al 57,19% del codificado anual.

#### Ejecución del segundo semestre.

#### Cálculo avance físico de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se da a conocer el valor programado y el porcentaje de ejecución del avance físico para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	5.508.408,00	4.215.045,02	76,52%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

La Gestión de Talento Humano programó USD 5.508.408,00 para el segundo semestre, ha ejecutado USD 4.215.045,02, es decir un porcentaje del 76,52%.

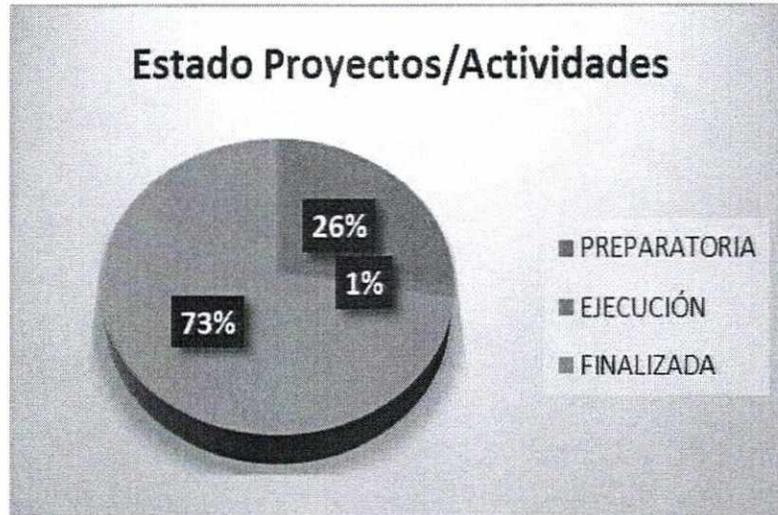
#### Estado físico de los Programas, Proyectos y/o Actividades.

El estado físico de los Programas, proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento del POA de la Gestión de Talento Humano, al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES GESTIÓN TALENTO HUMANO		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	20	26,32%
CONTRACTUAL	0	0,00%
EJECUCIÓN	1	1,32%
FINALIZADA	55	72,36%
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Talento Humano, de los 76 proyectos y/o actividades programadas en el POA, 55 se encuentran finalizada, con el (72,37%) avance ejecutado, y la diferencia se encuentran en las siguientes etapas: en preparatoria 26,32% y en ejecución 1%.

## 6.2 Gestión Administrativa.

### Ejecución del segundo semestre.

El codificado de la Gestión Administrativa del GADPC, al 31 de diciembre es USD 15.614.906,31 (quince millones setecientos catorce mil novecientos seis dólares con treinta y uno centavos); de los cuales, para el segundo semestre se programó ejecutar USD 11.806.241,24 que corresponde al 75,60% del codificado anual.

### Cálculo avance físico de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se da a conocer el valor programado y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023.

SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	11.806.241,24	1.580.917,72	13,39%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



La Gestión Administrativa programó USD 11.806.241,24 para el segundo semestre del año 2023, ha ejecutado USD 1.580.917,72, es decir un porcentaje del 13,39%.

#### Estado físico de los Programas, Proyectos y/o Actividades de la Gestión Administrativa.

El estado físico de proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento del POA de la Gestión Administrativa, 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	30	44,78%
CONTRACTUAL	0	0,00%
EJECUCIÓN	27	40,30%
FINALIZADA	10	14,92%
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión Administrativa, de los 67 proyectos y/o actividades programados, 30 se encuentra en la etapa preparatoria, con el 44,78%, 27 se encuentran en ejecución con el 40,30% y 10 finalizados con el 14,92%; lo que indica que, el mayor porcentaje se encuentra en la etapa preparatoria justificando y compilando la documentación habilitante para continuar con el proceso de contratación.



### 6.3 Unidad Servicios Tecnológicos.

#### Ejecución del segundo semestre.

El codificado de la Unidad de Servicios Tecnológicos al 31 diciembre es de USD 402.864,48 (cuatrocientos dos mil ochocientos sesenta y cuatro dólares con cuarenta y ocho centavos) de los cuales para el segundo semestre ha programado ejecutar 402.679,48 dólares, que corresponde al 99,95% del codificado anual.

#### Cálculo avance de ejecución segundo semestre.

En la siguiente tabla se da a conocer el valor programado y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	402.679,48	134.619,09	33,43%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

Los Servicios Tecnológicos de la Gestión Administrativa, programó USD 402.679.48 para el segundo semestre del año 2023, se ha ejecutado USD 134.619,09, es decir un porcentaje del 13,43%.

#### Estado físico de los Programas, Proyectos y/o Actividades Servicios Tecnológicos de la Gestión Administrativa.

ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	3	75,00%
CONTRACTUAL	0	0,00%
EJECUCIÓN	1	25,00%
FINALIZADA	0	00,00%
TOTAL	4	100,00%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

Los Servicios Tecnológicos de la Gestión Administrativa de los 4 proyectos y/o actividades que dispone, 1 se encuentra en ejecución y 3 en la etapa preparatoria justificando la documentación que se encuentre habilitante para continuar con el proceso de ejecución.

#### 6.4 Gestión de Riego y Drenaje.

##### A) Financiado con recursos del COOTAD.

##### A.1) Ejecución del segundo semestre.

El codificado de la Gestión de Riego y Drenaje del GADPC, al 31 diciembre del 2023 es de USD 11.939.312,03 (once millones novecientos treinta y nueve mil trescientos doce dólares con tres centavos), para el segundo semestre la gestión programó ejecutar USD 11.182.444,29 que corresponde al 93,66% del codificado anual.

##### Cálculo del avance físico de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se da a conocer el valor programado y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	11.182.444,29	1.673.667,53	14,97%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

La Gestión de Riego y Drenaje, ha programado USD 11.182.444,29 para el segundo semestre, de lo cual ha ejecutado USD 1.673.667,53, es decir que alcanza un porcentaje de ejecución del 14,97%.



### Estado físico de los Programas, Proyectos y/o Actividades de la Gestión de Riego y Drenaje.

El estado físico de los programas, proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento del POA de la Gestión Administrativa, con corte al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

ESTADO DE LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES GESTIÓN RIEGO Y DRENAJE		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	12	26,09%
PRE CONTRACTUAL	13	28,26%
EJECUCIÓN	3	6,53%
FINALIZADA	18	39,12%
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Riego y Drenaje, de los 46 proyectos y/o actividades programados, 12 se encuentra en la etapa preparatoria, con el 26,09%, 13 en pre contractual con el 28,26%, 3 en ejecución con el 6,53% y 18 finalizados con el 39,12%, siendo el de mayor porcentaje el finalizado.

#### 6.5 Competencia de riego y drenaje.

##### Ejecución del segundo semestre.

El codificado de la Competencia de Gestión de Riego y Drenaje del GADPC, al 31 diciembre del 2023, es USD 5.990.746,31 (Cinco millones novecientos noventa mil setecientos cuarenta y seis dólares con treinta y un centavos); para el segundo semestre la competencia programó ejecutar USD 4.258.087,36 que corresponde al 71,08% del codificado anual.



### Cálculo avance físico de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se da conocer el valor programado y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	4.258.087,36	310.406,49	7,29%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

La Competencia de la Gestión de Riego y Drenaje, ha programado USD 4.258.087,36 para el segundo semestre, ha ejecutado USD 310.406,49 al 31 de diciembre del 2023, es decir que alcanza un porcentaje de ejecución del 7,29%.

### Estado físico de los Programas, Proyectos y/o Actividades de la Competencia de la Gestión de Riego y Drenaje.

El estado físico de los programas, proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Competencia de la Gestión de Riego y Drenaje, con corte al 31 de diciembre del 2023 es el siguiente:

ESTADO DE LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	6	12,00%
PRE CONTRACTUAL	6	12,00%
EJECUCIÓN	4	8,00%
FINALIZADA	34	68,00%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



La Competencia de la Gestión de Riego y Drenaje, dispone de 50 proyectos y/o actividades programadas, de las cuales 34 se encuentran finalizadas con un porcentaje del (68%), 4 en ejecución con el 8%, 6 en precontractual con el 12%, y 6 en preparatoria con el 12%.

## 6.6 Gestión de Comunicación.

### Ejecución del segundo semestre.

El valor presupuestado codificado de la Gestión de Comunicación del GADPC, al 31 de diciembre fue de USD 138.422,80 (ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y dos dólares con ochenta centavos); para el segundo semestre esta Gestión programó ejecutar USD 88.849,30 que corresponde al 64,18% del codificado anual.

### Cálculo avance de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se evidencia el valor y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO % AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	88.849,30	16.250,77	18,29%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

De esta información, proporcionada por la Gestión de Comunicación, se identifica que de los USD 88.849,30 programados, para el segundo semestre se ha ejecutado USD 16.250,77 al 31 de diciembre del 2023, es decir que alcanza el porcentaje de ejecución del 18.29%.

### Estado de los Programas, Proyectos y/o Actividades.

El estado de los proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Gestión de Comunicación, al 31 de diciembre que corresponde al consolidado del segundo semestre es el siguiente:

ESTADO DE LAS ACTIVIDADES GESTIÓN DE COMUNICACIÓN		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	5	41,67%
CONTRACTUAL	2	16,67%
EJECUCIÓN	1	8,33%
FINALIZADA	4	33,33%
TOTAL	12	100%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Comunicación de las 12 actividades programadas, 5 se encontraban en la etapa preparatoria, que fue el mayor porcentaje (41,67%) mientras que el (58,33%) de actividades restantes, distribuido en las siguientes etapas: 16,67% en contractual, 8,33% en ejecución y 33,33% se encuentran finalizadas.

#### 6.7 Gestión de Ambiente.

##### Ejecución del segundo semestre.

El valor presupuestado codificado de la Gestión de Ambiente del GADPC, al 31 de diciembre fue de USD 840.525,72 (ochocientos cuarenta mil quinientos veinte y cinco con setenta y dos centavos); de los cuales, para el segundo semestre esta Gestión programó ejecutar USD 543.485,33 que corresponde al 64,66% del codificado anual.

##### Cálculo avance de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se evidencia el valor y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	543.485,33	0,00	0%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

De esta información, proporcionada por la Gestión de Ambiente, se identifica que de los USD 543.485,33 programados, para el segundo semestre no se ha ejecutado ningún valor.



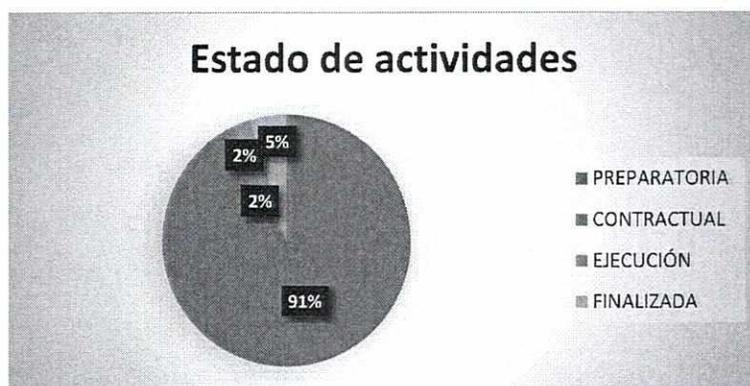
### Estado de los Programas, Proyectos y/o Actividades.

El estado de las obras y actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Gestión de Ambiente, al 31 de diciembre, que corresponde al consolidado del segundo semestre es el siguiente:

ESTADO DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES GESTIÓN DE AMBIENTE.		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	38	90,48%
CONTRACTUAL	1	2,38%
EJECUCIÓN	1	2,28%
FINALIZADA	2	4,46%
TOTAL	42	100%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Ambiente de las 42 actividades programadas, 38 se encontraban en la etapa preparatoria, que fue el mayor porcentaje (90,48%) mientras que el (9,52%) de actividades restantes se encontraban distribuida en las siguientes etapas, contractual 2,38, ejecución 2,38% y finalizada 4,76%.

### 6.8 Gestión de Obras Públicas.

#### Ejecución del segundo semestre.

El valor presupuestado codificado de la Gestión de Obras Públicas del GADPC, al 31 de diciembre es de USD 39.077.752,85 (treinta y nueve millones setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos con ochenta y cinco centavos) lo cual se programó 38.456.874,28 que corresponde al 98,41% del codificado anual.



### Cálculo avance de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se evidencia el valor y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO % AVANCE DE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	38.456.874,28	1.699.238,30	4,42%

Fuente: Matriz de seguimiento 2023

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

De la información, proporcionada por la Gestión de Obras Públicas, se identifica que de los USD 38.456.874,28 programados, para el segundo semestre se ha ejecutado USD 1.699.238,30 al 31 de diciembre del 2023, es decir que alcanza el porcentaje de ejecución del 4,42%.

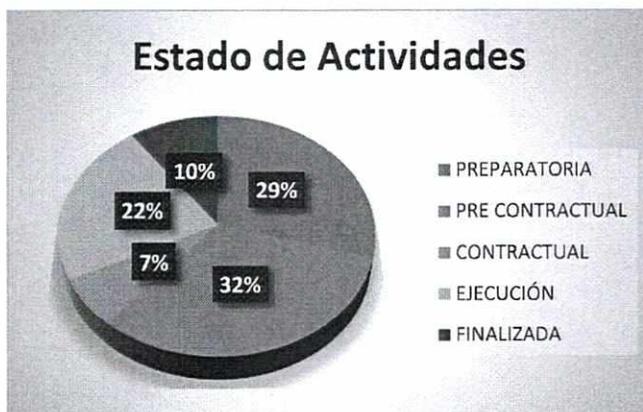
### Estado de los Programas, Proyectos y/o Actividades.

El estado de los proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Gestión de Obras públicas, al 31 de diciembre, que corresponde al consolidado del semestre es el siguiente:

ESTADO DE LAS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	41	29,29%
PRE CONTRACTUAL	45	32,14%
CONTRACTUAL	9	6,43%
EJECUCIÓN	31	22,14%
FINALIZADA	14	10,00%
TOTAL	140	100%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Obras Públicas de las 140 actividades programadas, 45 se encontraban en la etapa precontractual, que fue el mayor porcentaje (32,14%) y el 67,86% distribuido en las siguientes etapas 29,29% en preparatoria, 6,43% en contractual, 22,14% en ejecución 10,00% finalizadas.

3 Programas, proyectos y/o actividades se encuentran eliminados.

#### 6.9 Gestión Fomento Productivo.

##### Ejecución del segundo semestre.

El valor presupuestado codificado de la Gestión de Fomento Productivo del GADPC, al 31 de diciembre fue de USD 2.051.333,07 (dos millones cincuenta y un mil trescientos treinta y tres con siete centavos) de los cuales, para el segundo semestre esta Gestión programó ejecutar USD 1.309.060,36 que corresponde al 63,82% del codificado anual.

##### Calculo avance de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se evidencia el valor y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO % AVANCE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO (USD)	EJECUTADO (USD)	PORCENTAJE
Segundo	1.309.060,36	170.029,00	12,99%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

De esta información, proporcionada por la Gestión de Fomento Productivo, se identifica que de los USD 1.309.060,36 programados, para el segundo semestre, se han ejecutado USD 170.029,00 al 31 de diciembre del 2023, es decir, que alcanza el porcentaje de ejecución del 12,99%.



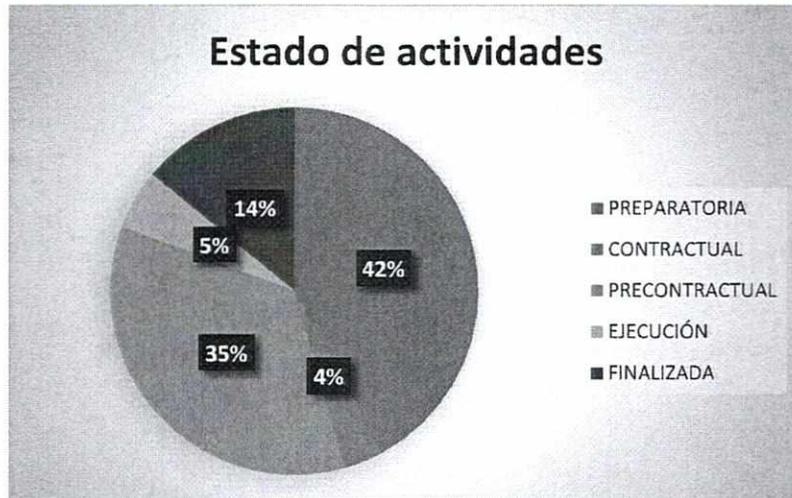
### Estado de los Programas, Proyectos y/o Actividades.

El estado de los programas, proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Gestión de Fomento Productivo, al 31 de diciembre, que corresponde al segundo semestre es el siguiente:

ESTADO DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO.		
ESTADO	Nro.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	24	42,11%
PRECONTRACTUAL	20	35,09%
CONTRACTUAL	2	3,51%
EJECUCION	3	5,26%
FINALIZADA	8	14,04%
TOTAL	57	100,00%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Fomento Productivo de las 57 actividades programadas, 24 se encontraban en la etapa preparatoria, que fue el mayor porcentaje siendo el 42,11%, 20 en etapa precontractual con 35,09%, 2 en etapa contractual con 3,51%, 3 en ejecución con 5,26%, 8 finalizadas con 14,04%.



## 6.10 Gestión de Desarrollo Humano.

### Ejecución del segundo semestre.

El valor presupuestado codificado de la Gestión de Desarrollo Humano del GADPC, al 31 diciembre fue de USD 1.056.629,85 (Un millón cincuenta y seis mil seiscientos veinte y nueve con ochenta y cinco centavos) de los cuales, para el segundo semestre esta Gestión programó ejecutar USD 671.480,04 que corresponde al 63,55% del codificado anual.

### Calculo avance de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se evidencia el valor y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO % AVANCE EJECUCIÓN SEMESTRAL.			
SEMESTRE	PROGRAMADO USD	EJECUTADO USD	PORCENTAJE
Segundo	671.480,04	44.143,66	6,57%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

De la información proporcionada por la Gestión de Desarrollo Humano, se identifica que, de los USD 671.480,04 programados, para el segundo semestre se han ejecutado USD 44.143,66 es decir, que alcanza al porcentaje de ejecución del 6,57%.

### Estado de los Proyectos y/o Actividades.

El estado de los proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Gestión de Desarrollo Humano, que corresponde al consolidado del segundo semestre es el siguiente:

ESTADO DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO		
ESTADO	No.	PORCENTAJE
PREPARATORIA	17	58,62%
PRECONTRACTUAL	2	6,90%
EJECUCIÓN	5	17,24%
FINALIZADA	5	17,24%
TOTAL	29	100,00%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.



Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

En la Gestión de Desarrollo Humano, de los 29 proyectos y/o actividades programados, 17 se encuentra en la etapa preparatoria, con el 58,62%, 2 en precontractual con el 6,90%, 5 en ejecución con el 17,24% y 5 finalizados con el 17,24%; Siendo el de mayor porcentaje los de etapa preparatoria.

#### 6.11 Gestión de Planificación.

##### Ejecución del segundo semestre.

El valor presupuestado codificado de la Gestión de Planificación del GADPC, al 31 diciembre fue de USD 86.000,00 (ochenta y seis mil dólares) de los cuales, para el segundo semestre esta Gestión programó ejecutar USD 70.000,00 que corresponde al 82,35% del codificado anual.

##### Calculo avance de ejecución segundo semestre:

En la siguiente tabla se evidencia el valor y el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del año 2023:

SEGUIMIENTO % AVANCE EJECUCIÓN SEMESTRAL..			
SEMESTRE	PROGRAMADO USD	EJECUTADO USD	PORCENTAJE
Segundo	70.000,00	7.194,00	10,28%

Fuente: Matriz de Seguimiento 2023.

Elaborado por: Equipo técnico de monitoreo, seguimiento y evaluación de Planificación.

De la información, proporcionada por la Gestión de Planificación, se identifica que de los USD 70.000,00 programados, para el segundo semestre se ha ejecutado USD 7.194,00 al 31 de diciembre del 2023, es decir, que alcanza el porcentaje de ejecución del 10,28%.



### Estado de los Programas, Proyectos y/o Actividades.

El estado de los programas, proyectos y/o actividades que se encuentran en la matriz de seguimiento al POA de la Gestión de Planificación, al 31 de diciembre, que corresponde al consolidado del segundo semestre es el siguiente:

- Con respecto al “Aporte Consorcio Andino para la siembra y cosecha del agua”, se debe indicar que, no han solicitado la transferencia de recursos, en tal razón, en éste segundo semestre no existe ejecución de ningún valor.
- En el proyecto y/o actividad “Capacitación para la formulación del plan estratégico institucional GADPC 2016”, la presente actividad se encuentra en la cédula presupuestaria desde el año 2016, sin que se conozca oficialmente su razón de mantenerse en este instrumento presupuestario.
- Referente a los Honorarios por contratos civiles de servicios, al respecto de esta actividad para el segundo semestre existe un pago de USD 7.194,00

### 7. Conclusiones:

- El codificado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi fue de USD 94.413.283,92 dólares, alcanzando un avance de ejecución presupuestaria del 25,29% del ejercicio fiscal del año 2023.
- La ejecución de las Gestiones relacionadas con las actividades administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi tiene una ejecución total del 45,42%; identificando que la Gestión que ha ejecutado los mayores valores en el presupuesto del GADPC, es la de Talento Humano
- Se identificaron un total de 526 proyectos y/o actividades, de los cuales 148 se encuentran en estado finalizados con un porcentaje del 28,14%, en estado ejecución 81 proyectos/o actividades con un porcentaje de 15,40%, en estado contractual 14 proyectos y/o actividades con el 2,66%, en estado precontractual 86 proyectos y/o actividades con 16,35% y en estado preparatoria se encuentra 197 proyectos y/o actividades con el 37,45% siendo el más alto porcentaje.
- El avance físico ha sido menor al programado, y esto se atribuye a que 197 proyectos y/o actividades que representan el 37,45%, permanecen durante un período prolongado en la etapa preparatoria, a la espera de la documentación habilitante necesaria para avanzar con el proceso de contratación. Esta situación ha generado retrasos en la programación.
- Algunas obras han progresado en su ejecución física, aunque este progreso no se refleja completamente en el porcentaje de avance, debido a que actualmente están en proceso de generar planillas. Por lo tanto, el valor de avance no se incluye en el informe enviado por las gestiones correspondientes. Como resultado, hay avances que no son considerados en este cálculo.



## 8. Recomendaciones

### A las gestiones:

- Se recomienda a las Gestiones entreguen la información de seguimiento y evaluación de los proyectos de acuerdo a las fechas solicitadas por la Gestión de Planificación, para dar cumplimiento con los tiempos establecidos para los reportes de información a la Máxima Autoridad del Ejecutivo Provincial del GAD Provincial de Cotopaxi y por su intermedio a las dependencias internas para que puedan proponer planes de acción y/o estrategias que les permitan dar cumplimiento a su planificación.
- Se sugiere que las Direcciones, a través de sus Directores y personal de gestión, utilicen los resultados del informe para mejorar la planificación y distribución de recursos en la ejecución de las actividades programadas. Basándose en la experiencia y los resultados observados en informes históricos, se les insta a ajustar la distribución presupuestaria en los distintos trimestres para una ejecución más efectiva.
- Se requiere que los servidores encargados de los reportes de seguimiento en cada una de sus gestiones realicen un monitoreo continuo de los programas proyectos y /o actividades con asesoría de la Gestión de Planificación Ordenamiento Territorial y Gobernanza, para que de forma oportuna se pueda identificar posibles puntos críticos y tomar decisiones que permitan aplicar correcciones a tiempo.

### A la máxima autoridad:

- Se recomienda se sirva disponer a la Gestión de Talento Humano incluya dentro del plan anual de capacitaciones, de forma urgente una capacitación en gestión pública con énfasis en procesos de monitoreo seguimiento y evaluación para todas las gestiones institucionales.
- Recomendar a la Máxima Autoridad del Ejecutivo Provincial del GAD. Provincial de Cotopaxi conozca, revise y apruebe los informes de seguimiento, y disponga la ejecución de las recomendaciones que se formulan para que las gestiones apliquen lo dispuesto, y mejoren su ejecución.
- Se recomienda a la Máxima autoridad que en concordancia con el Art.119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, ponga en conocimiento el presente informe al órgano legislativo. Previamente, es fundamental que este documento sea conocido además por la Gestión Financiera, en razón de que tienen a su cargo la evaluación financiera de la ejecución del presupuesto de la institución durante dicho periodo.



Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:  
FREDDY OSCAR  
VILLAMARIN CARRERA

Ing. Óscar Villamarín  
Gestor de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.



Firmado electrónicamente por:  
SONIA ELIZABETH  
HERRERA TAIPICANA

Ing. Sonia Herrera.  
Gestor de Planificación



Firmado electrónicamente por:  
LEONARDO ALCIDES  
SANTO CANDO

Ing. Leonardo Santo  
Gestor de Planificación